

ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARA CONTRATOS DE SUMINISTROS Y SERVICIOS TRAMITADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO

Clave: 060-ES-OE-0412

Páginas: 15

Nº Expediente: 060-CO-OE-2018-0001

Objeto: Servicio de gestión de tierras, gravas, arenas y hormigones procedentes del proceso de desclasificación para el PDC de la CNJC.

ÍNDICE

ANEXOS:

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 3: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 4: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 5: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 6: MODELO DE AVAL

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 060-CO-OE-2018-0001

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Servicio de gestión de tierras, gravas, arenas y hormigones procedentes del proceso de desclasificación para el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear José Cabrera.

2. División en lotes

El servicio se divide en los siguientes servicios técnicos:

Lote 1: Servicio de retirada de tierras, gravas y arenas desclasificadas del PDC de la CN José Cabrera.

Lote 2: Servicio de gestión de piezas de hormigón del PDC de la CN José Cabrera.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

060-ES-OE-0390.

4. CPV

90512000-9 Servicios de transporte de desperdicios

90513000-6 Servicios de tratamiento y eliminación de desperdicios y residuos no peligrosos

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

Presupuesto base de licitación sin incluir el IVA: 627.050 €

Importe correspondiente al IVA: 131.680,50€

Presupuesto base de licitación con el IVA incluido: 758.680€.

El coste del contrato, para ambos lotes, será cargado a los siguientes conceptos presupuestarios:

2018-2019 1.5.3.3 *Gestión de Materiales*

2020 *Costes Generales Postdesmantelamiento*

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	3

Este presupuesto corresponde al siguiente desglose por lotes:

Lote 1: Servicio de retirada de tierras, gravas y arenas desclasificadas del PDC CNJC

Presupuesto sin IVA: 559.550€

IVA: 117.505,50€

Presupuesto con IVA: 677.055,50€

Lote 2: Servicio de gestión de piezas de hormigón del PDC CNJC

Presupuesto sin IVA: 67.500€

IVA: 14.175 €

Presupuesto con IVA: 81.675 €

2. Distribución por anualidades

	2018	2019	2020
Lote 1	100.000€	400.000€	59.550€
Lote 2	10.000€	50.000€	7.500€

3. Posibilidad de Modificación

No.

4. Valor estimado del contrato

El valor estimado: 627.050,00 €, IVA no incluido.

5. Revisión de precios: No.

Indicar fórmula para la revisión: no procede.

C. LUGAR Y PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y POSIBLES PRÓRROGAS

1. Lugar

Lugar para ambos lotes: En el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear “José Cabrera”.

2. Plazo de ejecución

El plazo de ejecución para ambos lotes es de 27 meses desde la fecha de inicio indicada en el contrato.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	4

3. Prórrogas

No proceden.

4. Fecha estimada de inicio

Fecha estimada para ambos lotes: 1 de octubre de 2018.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Ordinaria.

2. Limitación en el número de lotes: No se limita.

Número máximo de lotes a los que se podrá presentar oferta: se pueden presentar a todos los lotes.

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos: 2

- Sobre o archivo electrónico A: Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.
- Sobre o archivo electrónico C: Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

Podrá presentarse la oferta en 2 únicos sobres o archivos electrónicos (A y C) para la totalidad de los lotes a los que se presente.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. Garantía provisional

No procede.

2. Habilitaciones empresariales o profesionales

Para ambos lotes:

- a) Acreditación de la posesión de la credencial como gestor autorizado para Residuos de Construcción (RCD).
- b) Acreditación de contar con la autorización para realizar operaciones de tratamiento de residuos. Deberá acreditar la identificación de medio ambiente para gestión a nivel nacional o autonómico.
- c) Acreditación de autorización para la recogida y transporte. Deberá acreditar registro de transportistas a nivel nacional o en su defecto, registro de transportistas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.
- d) Acreditación de disponer de un centro de transferencia autorizado por el organismo autonómico correspondiente.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	5

3. Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría

No se exige.

4. ¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato?

No se exige.

5. Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación

Para LOTE 1: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario por importe igual o superior a 248.689€

Para LOTE 2: Volumen anual de negocios, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario por importe igual o superior a 30.000€

6. Justificación superación límite volumen mínimo de negocio

No procede.

7. Declaración responsable solvencia económica y financiera:

En la presente licitación para la acreditación del volumen de negocio basta con una declaración responsable del empresario.

8. Seguro civil por riesgos profesionales: Si se exige.

Riesgos cubiertos: Responsabilidad civil

Plazo de vigencia o fecha de vencimiento: Finalización del contrato

Valor mínimo: 100.000 euros

9. Otros requisitos de solvencia económica y financiera:

No procede.

10. Solvencia técnica y profesional

Solvencia técnica y profesional LOTE 1:

Relación de los principales servicios de gestión de materiales realizados por la empresa en los últimos tres (3) años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberá presentar al menos tres (3) trabajos diferentes, referentes a servicio de gestión de tierras.

Solvencia técnica y profesional LOTE 2:

Relación de los principales servicios de gestión de materiales realizados por la empresa en los últimos tres (3) años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberá presentar al menos tres (3) trabajos diferentes, referentes a servicio de gestión de hormigones.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	6

11. Nivel de Garantía de Calidad exigido

No procede.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No procede.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

Anexo 5 debidamente firmado.

2. ¿Se admiten mejoras? No.

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Mejor relación calidad-precio.

2. Puntuación máxima primera fase (criterios que dependen de un juicio de valor)

No procede.

Criterios y subcriterios primera fase: no proceden.

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática): 100 puntos.

Puntuación máxima criterios distintos al precio:

Puntuación máxima criterios distintos al precio para el **LOTE 1**: 10 puntos.

Se valorará la **reducción de plazos** para la retirada de materiales.

- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 25 días y superior o igual a 20 días: 4 puntos
- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 20 días y superior o igual a 15 días: 6 puntos
- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 15 días y superior o igual a 10 días: 8 puntos
- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 10 días: 10 puntos.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	7

Puntuación máxima criterios distintos al precio para el **LOTE 2**: 10 puntos.

Se valorará la **reducción de plazos** para la retirada de materiales.

- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 25 días y superior o igual a 20 días: 4 puntos
- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 20 días y superior o igual a 15 días: 6 puntos
- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 15 días y superior o igual a 10 días: 8 puntos
- Si la retirada se produce en un plazo inferior a 10 días: 10 puntos.

4. Puntuación máxima oferta económica para el LOTE 1: 90 puntos

Puntuación máxima oferta económica para el LOTE 2: 90 puntos

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. **Garantía definitiva:** Si
2. **Garantía complementaria:** No.
3. **Periodo de garantía:** 3 meses

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Para ambos lotes: Condición especial de ejecución relacionada con la promoción del reciclado de productos.

Presentación de certificado de gestión final de las diferentes tipologías de materiales retirados de la instalación.

K. SUBCONTRATACIÓN

Para ambos lotes: Se admite. No se limita.

L. PENALIDADES

Para ambos lotes: No proceden penalidades adicionales a las establecidas en el apartado 13 del Pliego tipo que rige la presente contratación.

M. FORMA DE PAGO

Para ambos lotes: El pago del precio se realizará previa aprobación por el responsable del contrato de las certificaciones correspondientes a las retiradas de materiales realizadas y en base a los precios unitarios ofertados.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	8

ANEXO 2

DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes Pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Y para que conste, firma la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0412	Revisión: 0	Fecha: Junio 2018	Página: 9
--------------------------	----------------	----------------------	--------------

ANEXO 3

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	10

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1

Servicio de retirada de tierras, gravas y arenas desclasificadas

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

TIPOLOGIA	ESTIMACIÓN Toneladas	IMPORTE UNITARIO €/T (IVA no incluido)	IMPORTE TOTAL (€) (IVA no incluido)
Material procedente del desbrozado de vegetación y limpieza de terreno una vez desclasificado:			
- Mezcla capa cobertura (terreno) con raíces, ramas, etc.	70		
- Material de poda y desbroce	30		
Arenas desclasificadas tras el proceso de lavado de la planta de tratamiento terrenos			
Arenas procedentes de las excavaciones de terrenos, tras una separación granulométrica y el proceso de lavado han superado favorablemente el proceso de desclasificación. (2.500 m³)	4.250		
Gravas desclasificadas tras los procesos de lavado y gestión en la planta de tratamiento			
Gravas procedentes de las excavaciones de terrenos y que tras una separación granulométrica y el proceso de lavado y selección han superado favorablemente el proceso de desclasificación. (3.500 m³)	5.600		
Terrenos procedentes de la desclasificación o de la liberación de terrenos			
La composición de este material existe variabilidad granulométrica y naturaleza física (su composición aproximada es de 40 % de gravas, 40 % de arenas y 20 % de finos y no ha requerido separación granulométrica). (5.500 m³)	10.450		
RCDs procedentes de la desclasificación de materiales			

Clave: 060-ES-OE-0412	Revisión: 0	Fecha: Junio 2018	Página: 11
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

Se trata de cascotes de hormigón, ladrillo, enfoscados, etc. procedentes de pequeñas obras de adecuación, repliegue, modificación o demolición de infraestructuras de zonas radiológicas que han superado favorablemente la desclasificación de materiales.	1.200		
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			
Importe correspondiente al IVA			
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			

Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las unidades de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	12

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 2

Servicio de gestión de piezas de hormigón

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se compromete en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

TIPOLOGIA	ESTIMACIÓN Toneladas	IMPORTE UNITARIO €/T	IMPORTE TOTAL (€)
Hormigón en forma de grandes piezas			
Se trata de losas de hormigón (con marco metálico o no), y dados de hormigón procedente del corte de estructuras y elementos de blindaje. Podrán contener en algunos casos, pequeños elementos metálicos (marcos, tuberías o penetraciones metálicas, adecuación de la propia ferralla, etc.) que han superado favorablemente el proceso de desclasificación de paramentos y pueden gestionarse como convencionales.	750		
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			
Importe correspondiente al IVA			
IMPORTE TOTAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (IVA no incluido)			

Enresa no se compromete al gasto de esta cantidad. El importe final dependerá de las unidades de servicio realizadas.

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0412	0	Junio 2018	13

ANEXO 5
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

LOTE 1

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

PLAZO PARA LA RETIRADA DE MATERIALES =**días.**

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0412	Revisión: 0	Fecha: Junio 2018	Página: 14
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 5
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

LOTE 2

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación del suministro/servicio de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

PLAZO PARA LA RETIRADA DE MATERIALES =**días.**

Y para que conste, firmo la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0412	Revisión: 0	Fecha: Junio 2018	Página: 15
--------------------------	----------------	----------------------	---------------

ANEXO 6

MODELO DE AVAL

LA ENTIDAD

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avals con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA